

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67. ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. 4'50
-Anuncios y otros insertos, precios con
vencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO
NUM. ATRASADO 10 cts.

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corriollo, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

ÉPOCA 2.^a

Jueves 19 de Julio de 1900

Año XVI — Núm. 4668

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos

Plaza Mayor, 46, principal

NUEVA PAÑERIA DE CASTILLO

Corriollo 17 (donde estuvo

la casa de Banca del señor Vega)

Casa también en Palencia

-Siguiendo el plan que se propuso al establecer esta Sucursal, el dueño de la misma, continúa a su frente con el surtido completísimo de todo cuanto abarca el ramo de paños y novedades para todas las estaciones y para la actual, la ha aumentado en estos días con una bonita colección de lanillas; estambres armures; articulada novedad alpaca lisa en negras colores rayadas; chalequera de piqué merinos 8/4 para señores sacerdotes, etc. Siempre con el lema de

Seriedad y economía

Desde la fundación de la casa en Palencia en 1883, no ha abierto su establecimiento los días festivos e igual hará en esta Sucursal de Salamanca.

CORRIOLLO, 17



EMIGRACION PREFERIDA

al Estado de San Pablo

— BRASIL —

PASAJES GRATIS pagados por cuenta de aquel Gobierno exclusivamente para familias constituidas de agricultores, a las que se conceden extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano.

Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos para contestar al exclusivo Agente en las provincias de Castilla la Vieja y la Nueva D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peratonso, provincia de Salamanca.

Facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Buenos Aires, Montevideo, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana. No se contesta a las cartas que no acompañen franqueo.

GRAN DEPÓSITO DE CORSES

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en el corsé modelo

— COMODON —

Especialidad para novias

Jacinto Niño

46, PLAZA MAYOR, 46

FONDA DEL COMERCIO

de FABIAN HERRERO RINCON

(Baños de Montemayor)

Esta casa se recomienda por su esmerado servicio; su cocina y mesa son lo mejor de estos baños como pueden comprobarlo cuantos bañistas han honrado esta fonda.

El edificio a veinte metros del balneario, está rodeado de árboles de una vegetación asombrosa, la temperatura no pasa de 24 grados. Hay tren directo, carruaje de la casa a todos los trenes.

PRECIOS ECONOMICOS

PARA VIAJE

MALETAS desde cuatro pesetas en adelante, baulés menudos, sacos, portamantas y demás artículos para viaje. Cinturones de todas clases de señora y caballero. Alpargatas especiales para campo.

CARDENAS

núm. 15—San Pablo—núm. 15

VENTA DE CASA

Se vende ó arrienda la señalada con los números 18 y 20 de la calle de la Corona, sita en Alba de Tormes.

Para tratar del precio y condiciones de la misma, en la imprenta de este diario.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Ayuntamiento

Sesión del día 18

Presidió la sesión subsidiaria celebrada anoche, el alcalde accidental señor García Polo, y asistieron a la misma los concejales señores Brozas, Turiel, Martín Benito, García Martín, Iglesias, Durán, Fernández Robles, Borrego, Angoso, Revillo, Torres y Meca.

Aprobada sin discusión ni enmienda el acta de la anterior, entróse en el despacho ordinario.

En nueva votación recaída entre los señores Román Eloy García y Manuel Herrero, para determinar cuál de los dos ha de ser subvencionado para visitar la Exposición de París, resultó elegido el primero, por 6 votos contra 3.

Leída la proposición de la comisión de Festejos, respecto a los que han de celebrarse en la próxima feria, el señor Torres combate la partida de 3.250 pesetas presupuestadas para contratar la banda del regimiento de Burgos, y otra de 2.200 destinada a dos sesiones de fuegos artificiales.

Califica ambos proyectos de despilfarros, y propone, en voto particular, su supresión, empleándose la cantidad economizada en mayor subvención a la banda de Salamanca, premios a los mejores ejemplares de ganado que se presenten en el ferial, y compra y distribución entre los obreros de herramientas del trabajo.

Defendió el dictamen el señor Fernández Robles, rectificaron ambos, y en votación nominal fue desechado el voto particular, aprobando el dictamen por siete votos contra seis, votando en su favor los señores Brozas, Turiel, García Martín, Durán, Fernández Robles, Angoso y Revillo.

El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicación del Gobierno civil, en la que se notifica a la Corporación la concesión de un puesto de la guardia civil en el Arrabal del Puente, y se la indica designe la casa-cuartel que el mismo ha de ocupar.

A petición del señor Brozas, quedó referida comunicación sobre la mesa.

Se acordó tener en cuenta, para el momento oportuno, una reclamación de don Fernando Martín y otro, contra la concesión de una parcela de terreno en el Arrabal.

Se concedieron las siguientes licencias de obras:
A don Bruno Santos, para ejecutar las en su casa de la carretera de Ledesma; a don Severiano Vila, para reedificar la casa número 44 de la calle de Bermejeros; a don Vicente Rodríguez Fabrés, para colocar miradores en la número 3 de la calle del Doctor Pi-

fuela, y a don Joaquín del Estal, para ejecutar obras en la número 4 de la calle de la Reina.

Accedióse a la instancia presentada por don Luciano Palomero y don Ramón González, solicitando el traspaso de la construcción del vertedero del regato del Anís y dióse por terminado el despacho ordinario.

El señor Torres recordó su moción de sesiones anteriores pidiendo se tomen las medidas necesarias a evitar que se mermen las aguas del río Tormes, contestando la presidencia que en breve se nombrará la comisión que ha de entender en este asunto, y acto seguido se levantó la sesión, a las diez y media de la noche.

CIRCULAR IMPORTANTE

El señor Paraiso ha enviado a todos los organismos adheridos a la Unión Nacional, una Circular, que por ahora pone término a la campaña de resistencia al pago de los tributos.

Sin perjuicio de comentarla otro día, hoy la publicamos para conocimiento de nuestros lectores.

Dice así:

Zaragoza 16 Julio, 1900.

Sr. D. Francisco Nuñez.

Mi distinguido amigo y respetable compañero: Obligado a poner término a nuestra protesta, iniciada contra unos presupuestos y una administración que constituyen la más cruel de las burlas a la pobreza del país, séame lícito ratificar una vez más el juicio que sobre la resistencia al pago le tengo ya manifestado. Hoy, como siempre, fío tanto en el resultado de ese procedimiento, que si bien veces se reclamara mi voto, como en 1.º de Abril último, las cien lo emitiría afirmativamente.

Pudo dudarse un día sobre la conveniencia y eficacia de su aplicación; pero el número de la fé y el entusiasmo de los que respondieron a nuestro llamamiento, fué tan asombroso, que sin la sorpresa del alto auxilio prestado a los que, suscitando los odios del país contribuyente, heridos y maltrechos, considerábaseles vencidos, y sin el estacionamiento obligado durante estos meses de la política y de los negocios públicos, el éxito hubiera llegado aun antes de plantear la resistencia.

Los 360.000 contribuyentes que espontáneamente traspusieron el plazo legal, aceptando las consecuencias de una mal entendida morosidad, representan un plebiscito que cuesta dinero, mucho más importante y significativo que el que haya podido preparar Gobierno alguno, aun en aquellas elecciones en que el voto se cotiza y se vende.
Pero los días pasan y la resistencia no puede continuar limitada al estado presente, porque ello equivaldría al sacrificio estéril, hoy en una provincia y mañana en otra, de los más patriotas, de los mejores.

La resistencia, que nunca respondió al propósito de negar recursos al Estado, y de la que no fué partidario el señor Costa, facilitaba un medio eficaz de crear un estado de opinión bastante movida, para que la protesta, siendo ordenada, resultara viva, enérgica y permanente, como fé diaria de la vida de este movimiento que, bajo mi honrada palabra, declaro nunca fué más grande ni más potente. Pero era preciso, al propio tiempo, que se llevara a cabo con todas sus consecuencias; ampliarla a otros trimestres hasta obtener la satisfacción que con justos apremios demanda el país, y extenderla a otros tributos tan odiosos y vejatorios como el de consumos, que cada día estrecha más el ya difícil pasar de las clases menos acomodadas.

Así lo he intentado, para reforzar la actitud de los que la mantienen; pero como ni la mayoría de mis dignos compañeros de Directorio opinan en ese sentido, ni de las facultades que concedió la Asamblea de Valladolid a su Presidente, puedo hacer yo uso en estos momentos, sería verdadera temeridad, por mi parte, consentir la resistencia, manteniendo la exhortación hecha en 30 de Abril último, sin facilitar medios de defensa al que patrióticamente sigue el consejo.

Los que tan gallardamente han permanecido en su sitio desde que acudieron a la cita, no merecen ser entregados y sacrificados, ni siquiera vencidos. Tienen bien ganado un puesto de honor en este movimiento, que perdurará para bien de España, y un lugar preferente en el afecto del Directorio, que seguramente contará con ellos en luchas futuras. Yo soy el que me considero vencido, aunque no derrotado; porque, desgraciadamente, no ha existido lucha y, por ello, a la vez, señor Presidente, que pongo término a la presente incidencia, dejando sin efecto el consejo que determinó la resistencia acordada en 30 de Abril último, tengo el honor de poner en manos de ese Organismo la dimisión del cargo conque colectiva é inmerecidamente, me honraron en la Asamblea de Valladolid.

Muy reconocido, nunca olvidaré las pruebas de consideración y de cariño que les ha merecido este modesto, pero leal y honrado compañero y Presidente.

Estoy y estaré siempre al lado de los que con la prudencia necesaria, vayan más allá, impulsados por el amor a la patria, y mientras llega el día del sacrificio, que llegará para todos, dispongan de la inutilidad de su muy afectuoso y sincero amigo que le saluda y B. S. M.,

B. PARAISO.

COMUNICADO

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío: Ruego a usted la inserción de las siguientes líneas:
Con el título «Huelgas de obreros» ha publicado el señor don Eduardo Milla su artículo.

Siempre que dicho señor, en terreno tan resbaladizo, hubiera permanecido neutral, nivelando unas fuerzas con otras, y no quitando al obrero casi todos sus derechos, aun cuando le hubiera impuesto algunos deberes más que los que hoy tiene, que son bastantes, estaría conforme con su desinteresado proceder y hasta creo le agradeceríamos patronos y obreros que este estado de cosas se arreglase honrosamente para unos y otros.

Pero yo, por mi parte, no puedo aceptar esa junta que propone el señor Milla, donde concede nada más que la cuarta parte, para la votación, á los obreros, cuando éstos, por ser menos ilustrados que las dignas personas que cita, necesitan tener por lo menos diez plazas, en lugar de dos que concede el señor Milla, para poderse defender.

Además, hay otra razón que no ignorará dicho señor para que los obreros no acepten su proposición, y es que hay una Junta local de reformas sociales, que debiera ser la llamada á arreglar este estado de cosas, donde se nivelan las fuerzas, pues se compone de seis vocales patronos y otros tantos obreros, un señor Cura y el Alcalde que ha de presidir; éstos deben ser imparciales, pues si los obreros otra cosa notaran, no aceptarían nunca su fallo, pues son los representantes de los que los han elegido y tienen el ineludible deber de mirar por sus derechos é intereses.

Otros obreros de más vasta ilustración que mi humilde personalidad, han de contestar al señor Milla en algunos puntos que no estamos conformes en sus apreciaciones.

Soy suyo afectísimo y servidor,
ANGEL DEBALES.
Salamanca 18 de Julio de 1900.

CARTA DE MADRID

Julio 18.

Alcanza de noticias

San Sebastián 18.—El señor Dato ha puesto á la firma de la Reina los siguientes decretos:

Autorizando al establecimiento central de ingenieros para la adquisición, sin las formalidades de subasta, de material y para el transporte desde el muelle de Santona á Gijón de 727 cajas con armamento Mauser.

Concediendo el hábito de Calatrava á don Luis Ibáñez.

Jubilando al cónsul señor Uriarte.

Trasladando al señor Merlé al consulado de Londres; ídem al señor Baldasano al de Génova; ídem al señor Brissola á Montreal; ídem al señor Torroja á la Habana; declarando cesante al señor Sagrario por haber terminado su misión; destinando al señor Ramunit á Roma, al señor Martínez Tudela á Oporto, al señor Perignat á Liverpool, al señor Contreras á Glasgow, al señor Navarro en comisión á Tángier, al señor Salas á Jerusalén, al señor Moratilla á Casa Blanca, al señor Cubas á Odessa y al señor González Castillo á Saffi.

La combinación consular firmada termina con la jubilación de los señores Avenaño y Rancés.

Londres 18.—En el Standard aparece un despacho telegráfico fechado ayer en la estación de Bale, en el cual se consigna el rumor que allí corre, de que la línea del ferrocarril de Lourenço Márquez á Pretoria, ha quedado interceptada más allá de Greylingstad.

El gobierno ha teleografiado á nuestro cónsul en Sanghay, preguntándole lo que haya oficialmente de cierto en las noticias que circulan acerca de la suerte de los representantes extranjeros en Pekín.

Asegurábase que en el caso de que por desgracia tuvieran confirmación las noticias de los sangrientos sucesos y horribles

asesinatos cometidos en las legaciones extranjeras, España enviará un barco y algunos refuerzos de desembarco á China, para ayudar la acción de las potencias.

Londres 18.—En un telegrama expedido en Pretoria, que publica el Standard, se dice que el generalísimo lord Roberts ha dado orden para que todas las mujeres que están con sus maridos en los comandos y tienen medios para atender á su subsistencia, se dirijan con sus niños hacia la costa.

Cotización de la Bolsa

Interior, 72'80.
Exterior, 78'90.
Amortizable, 80'55
Nuevo amortizable, 92'00.
Cubas viejas, 85'80.
Cubas nuevas, 71'60.
Empréstito de Aduanas, 102'25.
Empréstito filipino, 91'60.
Banco, 503'50.
Tabacos, 405'00.
París vista, 27'55.
Londres vista, 32'00.

Londres 18.—Desde Nueva York comunican al Morning Leader varias noticias que han causado gran efecto.

Según afirma el corresponsal de dicho periódico, el almirante americano participa á su gobierno que ayer se reunieron en Tien-Tsin todos los jefes de las fuerzas aliadas para discutir que plan de campaña sería el mejor.

La mayoría opinó que debía atacarse á la ciudad indígena; pero Seymour se opuso, proponiendo en cambio renovar la marcha sobre Pekin.

Después de una discusión muy larga, el almirante Seymour, viéndose derrotado, dimitió, regresando á bordo de la escuadra.

Los aliados nombraron entonces como jefe de todas las fuerzas al almirante ruso Alexiciff, quien se encargó enseguida del mando.

Oficialmente ha confirmado esta mañana el jefe del gobierno, que el presidente del Congreso, don Alejandro Pidal, había dimitido este alto cargo, fundándose en que su salud no le permitiría seguramente dedicar toda la atención que exige la presidencia de la Cámara.

Según manifestaciones del presidente del Consejo de ministros, el señor Pidal continuará dentro del partido de unión conservadora, del que no ha pensado separarse nunca, y á disposición del gobierno.

París 18.—Según informes de buen origen gran número de boxers y una columna de tropas regulares chinas se apoderaron de un convoy de municiones rusas cerca de Aigoun, junto á la frontera de la provincia de Amur.

Casi todas las fuerzas rusas que escoltan el convoy fueron muertas por los rebeldes chinos.

El ministro de la Guerra, general André, tiene en estudio la formación de una división de ejército terrestre con destino á la guerra de China.

Anuncian desde Berlín que en los círculos oficiales de aquella capital se considera como imposible que las potencias acepten el nombramiento del general Wolsley para generalísimo de las tropas aliadas que han de combatir en China.

Londres 18.—Telegramas de Sanghay, recibidos por el Daily Mail, dicen que el emperador Guillermo, contestando á la demanda de socorros que le dirigieron los comerciantes alemanes residentes en Sanghay, ha teleografiado al cónsul alemán ordenándole que participe á todos los comerciantes alemanes del valle de Yang-Tse que para ampararlos y protegerlos, ha enviado ya una escuadra compuesta de nueve barcos de guerra, los cuales están navegando con dirección á China.

Al mismo periódico le comunican que el embajador de Inglaterra en Pekin, sir Robert, recibió la oferta de facilitar la fuga, oferta que sir Robert rechazó, diciendo que no abandonaría á los demás extranjeros cuya suerte quería seguir.

Con fecha de ayer dicen desde Sanghay al Daily Express, que los edictos del príncipe Tuan han llegado ya á las provincias del Centro y á las del Sur.

En esos edictos se fija como fecha para el alzamiento general contra los extran-

jeros, el día en que éstos desembarquen tropas en Sanghai.

También ordena el príncipe Tuan que los extranjeros residentes en Sanghai sean asesinados, y que antes que se apoderen de la ciudad, los boxers y todos los chinos entren á saco en ésta y la destruyan.

Un telegrama de Washington, publicado por el Daily News, participa que el gobierno de los Estados Unidos piensa enviar 15.000 hombres á China.

Londres 18.—Telegrafían de Sanghai á The Daily Mail, con fecha de ayer, que cuarenta extranjeros y un centenar de cristianos indígenas fueron pasados á cuchillo el día 9 del corriente en la capital de la provincia de Chang si.

Barcelona 18.—Sigue comentándose la anunciada visita de inspección gubernativa al Ayuntamiento de Barcelona.

Ha sido nombrado un Juez militar especial, instructor de la causa contra seis jóvenes de Villafranca que exhibieron una bandera catalana rematada en una hoz. Todos siguen presos.

Calor intenso.

AGENCIA ALMODOBAR.

QUISIGOSAS

Para el distinguido periodista Saint-Aubin en el Herald de Madrid.

Señor don Alejandro Saint-Aubin:

No me parece bien, ni acredita su ingenio peregrino la crónica mordaz y despiadada en que fustiga usted á la dorada juventud del sin par Vitigudino.

¡Ah señor periodista madrileño! Tuviera yo la pluma de beleño del clásico Manuel González Moro, vate que por su fuego y gallardía haría se merecía haber tañido el plectro en la edad de oro, tuviera yo su fúlgida vihuela con la que en versos sáficos-castrenses á contarnos se «cuela» las vitigudinenses glorias, y á buen seguro, señor mío, que iba usted á llevar frío.

(Esta licencia ó tropo chabacano, bien se ve que no es propio del verano, porque lo que querría ese señor en este tiempo es no sentir calor.)

¿Qué le hemos hecho á usted para ofender-

¿En qué se funda usted para faltarnos?

¿Tuvo usted la atención de conocernos?

¿Ha gastado usted el tiempo en estudiarlos?

Si no es así, mi amigo, con nobleza le digo, que en la ocasión presente ha estado usted un poco... diligente.

Y hasta cosa en verdad bastante extraña y que su exquisitez en mucho amengua, se deja usted llevar de la corriente formada por insana, torpe lengua, que quiere presentarnos ante España como un pueblo ridículo. ¡Que hazana!

Por si es que usted lo ignora, sepa usted en buen hora que yo, y crea en mi palabra que lo fia, no hay nada que autorice ese mal juicio que alguno á criticar, siempre propicio, inventó con maléfica osadía.

Porque dígame usted ingenuamente: ¿Qué hemos hecho nosotros á la gente de pluma, para vernos criticados?

¿Pero es que somos cursis redomados?

¿Pero es que somos memos?

Pues entonces, señor, ¿qué es lo que somos?

Comprendo que á los chicos pocigüenses y á los de Cabramala, los tire usted á dar hasta con bala, porque unos pollos son muy consentidos. Los vitigudinenses siempre fuimos en todo distinguidos, Solo una pluma escribe desahogada, causa de nuestros males;

la pluma del señor don Luis Taboada. Si existen por acaso entre usted y él relaciones cordiales, aunque no nos da tregua ni cuartel, ofrézcale en mi nombre un aposento aquí en Vitigudino,

y así podrá mejor y con más tiento tomarnos el cabello por lo fino.

Ofrézcale una casa sin asomo de interés ni de fin empecatado.

Hágale usted venir á nuestro lado.

Mándele usted venir ¡que me lo comol!

Por un vitigudinense.

EL QUISIGOSERO,
M. N.

Crónica local y provincial

Se encuentra en esta ciudad don Mauricio de Onís, hermano de don José, jefe de esta Biblioteca universitaria.

Requerido por el Juzgado de instrucción nuestro Director para nombrar abogado que le defienda y procurador que le represente en la causa que se le sigue por supuestos delitos de imprenta, ha designado para defensor á don Ladislao Luna Gavilanes y para procurador á don Cipriano Durán.

Con numeroso y lucido acompañamiento se verificó, ayer el entierro de don Vicente Bomati, que resultó cariñosa manifestación de duelo, que de seguro no olvidará jamás la familia del finado.

Llevaron el féretro obreros de la casa y detrás iba de respeto el coche de la funeraria.

De Real orden se ha dispuesto que se autorice á cuantos catedráticos de Universidades, Institutos, escuelas especiales de Artes é Industrias, de Comercio y Normales, deseen tomar parte en las tareas del Congreso Social Ibero-Americano, para concurrir á las discusiones de las ponencias que hayan redactado, combinando esta labor con las necesidades de la enseñanza.

Esta mañana, en el Corriño, una vendedora de carne tiró un cuchillo á un perro de caza, dejándolo muerto.

Armóse el jaleo consiguiente y el amo del chuchó dió parte de lo ocurrido al Juzgado.

Al publicar ayer la propuesta hecha por el tribunal de las oposiciones á las plazas de la Beneficencia municipal, por error material, aparecieron invertidos los lugares cuarto y quinto.

Para el cuarto lugar fué propuesto don Cayetano Díaz Redondo, y para el quinto don Cipriano Cosme San Pedro.

Ha salido para su dehesa de la Granja la familia de nuestro querido amigo don José de Onís.

Por el Juzgado de instrucción de esta ciudad, se llama á los padres del desgraciado Benito Moronza, muerto por un carro en el inmediato pueblo de Torresmenudas, el día 8 del corriente, para que se presenten á recibir la indemnización que le corresponde.

A las diez de esta mañana ha comenzado á actuar, en la Catedral, el opositor á la Doctoral don Juan Francisco García Penalvo.

Las objeciones están á cargo de sus contrincantes señores Calvo y Sánchez.

En la dehesa de Sancti-Spiritus se declaró el día 17 del actual un incendio que destruyó varias fanegas de monte bajo, calculándose las pérdidas en 400 pesetas.

Ha fallecido en la Corte el señor don José Marañón, hermano político de don Luis Ruiz Zorrilla.

Nos asociamos al dolor de su distinguida familia.

Ayer por la mañana llegó á esta ciudad el señor Bazán, que saldrá mañana para Oviedo á posesionarse del gobierno civil de aquella provincia.

Lamentando su alejamiento de entre nosotros, le felicitamos por su ascenso.

Parece que en breve será un hecho la cesión al Estado de la carretera provincial de la Vellés á Gomecello.

Acompañado de sus hijos hoy sale para Asturias el diputado á Cortes por Salamanca señor Maldonado.

Desde la Cuesta del Cármen á la iglesia parroquial del mismo nombre, se ha perdi-

do un portamonedas de piel verde y armada dorada, que tiene el nombre Pilar y contenía una pequeña cantidad de dinero. Se suplica la devolución de sólo el portamonedas, que es un recuerdo de familia. La persona que lo haya encontrado, puede entregarlo en la imprenta de este periódico.

Mañana saldrá para su posesión de «San Miguelito» el señor Rector de esta Universidad, al que acompañará su distinguida familia.

Se ha hecho una tirada especial de la Circular del señor Paraiso, retirando el consejo de resistir al pago de la contribución, la cual será repartida entre los afiliados a la Unión Nacional.

A 1.146 pesetas y 63 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 17 de Julio, en los distintos felatos de esta capital.

En la madrugada de hoy ha salido para Figueira da Foz don Eduardo N6 y su distinguida familia.

Registro civil

Defunciones: José Brozas Marcos. Nacimientos: Luis Corrales Itigo.

La estudiosa señorita Esperanza Sánchez de Guzmán, ha obtenido en esta Escuela Normal de Maestras en prueba de curso, sobresaliente en todas las asignaturas, así como en los ejercicios de reválida y en el examen definitivo. Séale enhorabuena.

De veraneo.—Ha salido para Figueira da Foz (Portugal) la familia del catedrático don Manuel Rodríguez García y para su dehesa de Sagos, la señora doña Magdalena Sánchez de Aparicio.

M. LUDENA

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas. Precios módicos. Rúa núm. 33.

Han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado de Sotoserrano Juan Puente y Santos Sánchez, por desacato a la autoridad.

Se ha concedido autorización a la Diputación provincial de Salamanca para enajenar terrenos sobrantes, junto a la Estación del ferrocarril.

El señor Carranza, presidente de la Comisión de la Diputación provincial, que se halla en Madrid, ha visitado al ministro de Obras públicas e interesado en favor de reformas necesarias en Salamanca, encontrando al señor ministro muy bien dispuesto a todas y particularmente en lo que se refiere a la construcción de una nueva estación.

El señor Munguira, secretario de esta Delegación de Hacienda, nos ruega hagamos constar que no ha escrito a los periódicos burgaleses diciendo que hubiera aceptado el Ayuntamiento las proposiciones del orfeón de aquella capital, para dar algunas audiciones en Salamanca durante la próxima feria. Queda complacido.

El día 13 por la noche desapareció de Babilafuente una burra, castaña, cerrada, que está oriando. Quien la hubiera recogido, puede entregarla a los arrendatarios del aspiadero, en dicho pueblo.

Tribunales

Sentencias

En el juicio celebrado en la Sección primera, el 13 del actual, por hurto, del Juzgado de Ledesma, contra Antonio Herrero Vicente: (a) Zamba, se dictó ayer sentencia condenándole a la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor, accesorias y costas.

En el juicio celebrado en la Sección segunda, el 17, del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, por lesiones, contra Francisco Rastrero y otro, se dictó ayer sentencia absolviéndolo

le en virtud de haberse retirado la acusación por el fiscal.

Señalamientos

Sala primera — Dos causas

Una procedente del Juzgado de Béjar, por hurto, contra Santiago Hernández, en la que será ponente, el señor García Martín; defensor, el señor Gutiérrez y procurador, señor Rodríguez.

Otra del mismo juzgado y por igual delito, en la que aparece como procesado Gabriel Martín.

Ponente, el señor Zumalacárregui; defensor, señor Domínguez y procurador, señor Estal.

Sala segunda

Vista de la causa seguida en Sequeros, por hurto, contra José de la Iglesia.

Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Domínguez y procurador, señor Gómez.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) a 41 reales fanega. Id. id. corriente (s/v) a 42 las 94 libras. Id. rubión id. id. 43 id. Id. barbilla id. id. 40 id. Centeno, a 32 las 90 libras. Tendencia, sostenida.

Valladolid 18.

Hoy han entrado en los Almacenes generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 41 reales las 94 libras (23'70 pesetas los 100 kilos ó 18'71 a pesetas hectolitro), y 40 de centeno, que se pagaron a 32'25 a 32'75 reales fanega. En los del Canal entraron 200 fanegas de trigo, que se cotizaron de 41 a 41'50 reales las 94 libras (23'70 a 23'99 pesetas los 100 kilos ó 18'71 a 18'93 pesetas hectolitro).

TELEGRAMAS

Consejo de ministros

Madrid 19.—En el celebrado ayer tarde en la presidencia, el marqués de Aguilar de Campó expuso minuciosamente a sus compañeros las negociaciones que con las repúblicas sudamericanas se siguen, para la conclusión de tratados comerciales y literarios.

Los ministros designaron una ponencia, formada por los señores Campó y García Alix, que se encargará de negociar todo lo referente a estipulación de reconocimiento recíproco de títulos académicos entre España y la América latina.

El señor Allendesalazar expuso los detalles de la negociación de París, respecto al arreglo de la deuda exterior y de las concesiones otorgadas por los tenedores de referido papel.

Más del Consejo

Madrid 19.—Los ministros aprobaron la exención de marchamo para los tejidos especiales.

Se aprobaron las reformas propuestas por el ministro de Instrucción pública, para asegurar el pago a los maestros de primera enseñanza.

Estudiaron la reforma en la segunda enseñanza, que sustancialmente queda como está, reduciéndola a seis cursos.

Se acordó trasladar al ministerio de Agricultura los negociados comerciales que actualmente dependen del de Estado.

A propuesta del señor Gasset, se creó un consejo de Obras públicas, que reemplazará a la Junta Consultiva, reduciéndose el personal que hoy existe, y abreviando los trámites que se siguen.

En China

Madrid 19.—El Gobierno ha recibido un despacho del consul español en Sanghay, que dice le partici-

pa al virrey Chankong, que el día 9 del actual, los extranjeros se hallaban indemnes en Pekín, habiéndose salvado de las matanzas llevadas a cabo por el populacho.

También confirma que los europeos derrotaron a los chinos en Tientsin, cogiéndoles muchos cañones, y causándoles numerosas bajas.

Declaraciones

Madrid 19.—Interrogado el señor Costa acerca de la dimisión de Paraiso y del documento en que dá cuenta de su determinación, ha declarado que la Unión Nacional no ha fracasado en masa, sino que ha fracasado la dirección de la misma, y el organismo ha dejado de ser esperanza de la nación, y peligro de muerte para nuestros desacreditados políticos.

El único que debe agradecer el error cometido, es el señor Silvela, que con él ha salido beneficiado.

No pienso, ha dicho, reconstituir, aisladamente, la Unión Nacional, pues al separarse de la misma importantísimos elementos, esto sería empresa superior a mis fuerzas.

Todos juntos, animados del mismo espíritu, y con enérgica decisión, podíamos haber realizado el ideal gigantesco que nos propusimos, y que no era otro que la regeneración de la patria. Desunidos, nada conseguiremos.

Anuncié, como otros de mis compañeros de Directorio, el fracaso de la resistencia pasiva al pago de los tributos, convencido de que habían de hacerla contraproducente la cobardía de algunos y la ambición de otros, pero acordada, fui a ella con resolución y la he sostenido hasta el fin.

Esperamos, arma al brazo, el triunfo de nuestros ideales y el arrepentimiento de los actuales gobernantes.

Esto no es más que un alto en la marcha, pues sería inútil creer que es posible que la impetuosa corriente de opinión que representamos, se desvíe de su curso y deje la significación que en dos años de lucha ha tomado.

No hemos querido atender los dictados de la razón. Ya obrará la experiencia como madrastra despiadada. Creo necesaria la Unión Nacional, pero temo no se reconstituya, y quede, como las órdenes militares, como un recuerdo.

Tal es el estado de desunión y anarquía que reina en España, que sólo nos salvaría un milagro, una conflagración europea que atacara nuestro territorio, é hiciera necesario el concurso de todos para su defensa.

AGENCIA ALMODOBAR.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de pildoras sábrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

VENTA DE CASAS

Se hace de la señalada con los números 12 y 14 de la calle de D. Francisco Montejo, reunido buena comodidad y con puerta accesoría a las afueras.

Para tratar, en la calle de Palilleros, número 15. 15-2

SE ARRIENDA

un espacioso local con cinco puertas y magníficaodega, sita en la calle Pérez Pujol, número 47, apropiado para almacén.

Para tratar, con su dueño don Saturnino Charro. —2

LA PATERNAL

Compañía francesa

DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1843

Autorizada por reales órdenes

en

ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BELGIOA.

LUXEMBURGO, ETC.

GARANTIA:

52 millones de francos

CAPITALES ASEGURADOS

42 mil 500 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS:

88 millones de francos

CUARENTA Y NUEVE AÑOS

de operaciones en España sin haber

tenido ninguna queja de

sus numerosos asegurados

LA PATERNAL

forma parte del Sindicato. Ninguna

Compañía puede ofrecer

ventajas mayores

Para informes, dirigirse al Sr. D. JUAN CAMPRUBI, Subdirector en Salamanca Afueras de Sancti-Spiritus, núm 12.

100-a-70

TAHONA

DE LA

VIUDA DE ESPINO

53, SAN JUSTO, 53

Salamanca

Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA AÑOS de existencia, se traspa ó se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, número 53, Salamanca. a-7

TALLER DE COCHES

En las afueras de Sancti Spiritus, y bajo la dirección de Vicente Garijo, maestro constructor de coches, y de Domingo Holgado, pintor de los mismos, queda abierto un taller de construcción, reparación y reforma de carruajes en Salamanca. 90-27

ARMERIA Y GRABADOS

de SALAVERRIA Y TREVIÑO

CALLE DE ZAMORA, NÚM. 7

Salamanca

Se hacen toda clase de grabados é incrustaciones de oro y plata sobre hierro y acero. Especialidad en imitaciones de firmas, escudos, etc. Se hacen también composuras de cada clase de armas de fuego.

60-37

BAÑOS CUBIERTOS

Desde el día 6 han quedado abiertos al servicio de señoras y niños, los nuevamente construidos en el hermoso sitio denominado «Las dos Norias».

Precio por persona y baño

Baño general. . . . 0'23 pts.

» particular. . . . 0'50 »

Se puede bajar cómodamente, y sin dificultad alguna, en coche hasta la misma caseta. Los billetes se expenden en el puesto de periódicos del café Pasaje y en los mismos baños. 20-12

GRAN LIQUIDACION

de todos los muebles de la almoneda de Calzada, por espacio de un mes, á precios sumamente baratos. No dejéis de visitar esta casa, y os convenceréis de la baratura de ellos.—41, DOCTOR RIESCO, 41. 30-2

Salamanca.—Imp. de Núñez

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior á las demás funerarias.

Los precios son tan económicos, que recomendamos á todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos á ninguna funeraria, sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es á la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos también ELEGANTES ANDAS IMPERIALES que se facilitarán gratis á los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sinó son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, á cualquiera hora pueden avisar á la Plazuela del Corriño, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 21 años que cuenta de vida.

BANOS DE LEDESMA

PROVINCIA DE SALAMANCA

Situados á 26 kilómetros de esta ciudad, ferrocarril del Norte hasta Salamanca, y coches desde esta estación hasta los baños.

Aguas sulfurosas sódicas de 52 grados. Las más eficaces para los reumatismos y parálisis, neuralgias, histerismo, herpetismo, escrofulismo, sífilis y otras muchas enfermedades.

Fonda y hospedaje á precios económicos. Pidanse prospectos al arrendatario D. CARLOS LLAUARADO, en

BANOS DE LEDESMA

AZUFRE GRIS DE BIABAUX

MINERAL FRANCÉS



Premiado con medallas de oro y plata en las Exposiciones: Avignon, 1890; Lyon, 1894; Bordeaux, 1895; Montpellier, 1896. Destructor radical del Oidium, con mezcla de sulfato de cobre del Mildew, y del Antracnosis mezclándole al sulfato de hierro. Destruye ó aleja las hormigas, pulgones, orugas, altisas, Ne-grilla y demás insectos que atacan las plantas y árboles. Único en su clase, preservativo de las heladas en los retoños de la vinya. Aunque sus resultados son más ventajosos que todos los demás azufres conocidos, su coste más red ucido constituye una economía muy notable para los agricultores aumentada esta mo con el empleo de la Azufradora ó el fuelle Biabaux, que se venden en los mis-mos Depósitos. Recomendamos no se dejen sorprender por las clases similares que tratan de introducirse afirmando ser de análoga procedencia ó composición. Exigir la marca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos, á los Concesionarios para España Thibaudier, Soler y Vola, Ferlandina, 71, Barcelona, ó á los deposita-rios en Salamanca, Señores Hijos de Villar y Pinto, Almacén de Drogas.

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de mañana, y por la tarde de dos á cinco. Los precios moderados. En la calle de la Rosa núm.18, bajo, in-formarán.

ALMONEDA EN LA

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚN 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, caires tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

VENTA DE CASA

Se vendé la señalada con el número 88, de la calle de San Pablo: Dará razón, José Pérez Hernández, Posada de las Tablas.

8-7

OID Y VER

Para grandes surtidos, La Favorita. Para las novedades, La Favorita. Enjugos para novios, La Favorita. Para ropa blanca, La Favorita. Para géneros de punto, La Favorita. Prendas para recién nacidos, La Favorita.

Para precios baratos, La Favorita. Camisería, corbatería, perfumería, capas, faldones y gorros de acristianar, corsés, é infinidad de artículos.

Se liquidan todos los géneros de invierno, como toquillas, camisetas, camisas de franela, etc.

Mantillas-tohalla, precios de fábrica.

Zamora, 3, frente al café Suizo

ACADEMIA PREPARATORIA

para el ingreso en las Militares, Colegios de Guardia Civil y

Carabineros y para la carrera de Ciencias

Fundada en esta capital bajo la dirección del primer teniente de caballería, ex-profesor del colegio de Santiago, don Luis Vázquez, en cooperación con técnicos oficiales del ejército.

Para más detalles, en la Dirección, Plazuela de San Julián, núm. 27, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Instituto de vacunación Calle del Doctor Riesco, núm. 52 SALAMANCA

En este centro se vacuna directamente de la ternera de nueve de la mañana á una de la tarde. También se vacuna á domicilio directamente de la ternera ó de tubo. Venta de linfa purísima en tubos para personas, y otros para ganados.

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

Bernardo Cachorro, Lonja, núm. 5, Salamanca. Inmenso y variado surtido en toda clase de calzado de verano. Especialidad en calzado de lona novedad. Lo más nuevo. Grandes existencias en zapatos y brodequines con piso de cañamo. Precios de fábrica.

LEONOR RAMOS

Modista y profesora de corte de Bilbao

tiene el gusto de participar á su numerosa y distinguida clientela, que ha vuelto á trasladar su domicilio y taller, á la calle de Juan del Rey, número 3.

Dá lecciones de corte, por el sistema más fácil y sencillo, sin necesidad de patrones como tiene acreditado. 30-18

TRASPASO Y ARRENDAMIENTO

Por enfermedad del dueño, se traspasa la antigua y acreditada confitería del Hijo de Ramón Martínez, como igualmente el arrendamiento de ex resada casa, instalando á la vez sucursal para la venta de cera de la fabricación de dicho señor; expresado establecimiento está situado en el sitio más céntrico de la población.

Las personas que deseen enterarse de dicho traspaso y arrendamiento, pueden avistarse con su dueño. Plaza Corralada, núm. 3, Peñaranda. 8-5

EN VENTA Ó RENTA se cede una casa en la calle de Francisco Montejo, próxima á la puerta de Santo Tomás. Consta de piso principal y segundo, y de planta baja con cuartos, cochera, pajaría, espacioso patio con pozo y habitaciones utilizables para almacenes. Del precio y condiciones darán razón, en la calle de San Justo, número 54.

MIRAT E HIJO—SALAMANCA.

GRAN FABRICA DE GÜANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINEBALES

para todos los terrenos y cultivos

PRIMERA TEMPORADA DE 1900

ABONO FOSFATADO-POTÁSICOS especiales para viñas, olivos y toda clase de arbolado frutal ó de sombra.

Abonos nítricos y amoniacales para reforzar todos los sembrados ahora en primavera, su resultado es admirable.

Abonos potásicos para toda clase de leguminosas y otros para patatas remolachas, etc.

CATALOGOS Y CONSULTAS

GRATIS

Advertisement for 'El AIBAF SERDNA' (El AIBAF SERDNA) featuring a large illustration of a fish and text describing a remedy for various ailments. The text includes 'Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo' and 'Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.' It also mentions 'Farmacéutico premiado en Valencia' and 'De venta, en Salamanca, Farmacia de Sres. Villar y Pinto, Plaza Verdura y en las principales de la ciudad á 2 pesetas bote.'